

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

**DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 91-2018, DE
NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**

DECRETO A. N. N°. 8447, aprobado el 16 de julio de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 138 del 20 de julio de 2018

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

El siguiente:

Artículo 1 Ratificación del nombramiento

Ratificar el Acuerdo Presidencial N°. 91-2018, de Nombramiento de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua al Licenciado Leonardo Manuel Torres Céspedes.

Artículo 2 Vigencia

El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho. **Dr. Gustavo Eduardo Porras Cortés**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Secretaria de la Asamblea Nacional.